

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30494** PIZARRAS Y PAVIMENTOS BRETOÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 175/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Félix Rivera González contra "Pizarras y Pavimentos Bretoña, Sociedad Anónima", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Pizarras y Pavimentos Bretoña, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia por importe de 3.749,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 14 de octubre de 2009.- Secretario Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090074765-1